

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 33/2017

En San Rafael, a 11 de Octubre de 2017, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta 31 del 27/09/2017
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Adjudicación “Construcción Ampliación Biblioteca, comuna de San Rafael”
 - 3.4 Subvención Club Adulto Mayor 18 de Septiembre
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta 31 del 27/09/2017*

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 74 del 04/10/17 de Depto. Adm. y Finanzas con Informe sobre contrataciones realizadas durante el 3er trimestre 2017 de personal a contrata y honorarios e Informe sobre registro de ésta en Siaper de la Contraloría.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
03 02 Permisos y licencias	22.000.000
Sub total	22.000.000
DISMINUCION DE EGRESOS	
22 01 Alimentos y bebidas	420.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	300.000
22 08 Servicios generales	400.000
Sub total	1.120.000
TOTAL	23.120.000

AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	68.327
22 01 Alimentos y bebidas	400.000
22 03 Combustibles y lubricantes	3.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	2.031.673
22 05 Servicios básicos	1.000.000
22 08 Servicios generales	2.000.000
22 09 Arriendos	420.000
24 01 Al sector privado	450.000
24 03 A otras entidades públicas	13.750.000
Sub total	23.120.000
TOTAL	23.120.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	6.000.000
08 01 Rec. Y reembolsos por Lic. Médicas	20.000.000
Sub total	26.000.000

DISMINUCION DE GASTOS	
21 01 Personal de planta	3.800.000
21 03 Otras remuneraciones	1.000.000
22 01 Alimentos y bebidas	300.000
22 02 Textiles, vestuario y calzado	150.000
22 03 Combustibles y lubricantes	5.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	2.400.000
22 06 Mantenición y reparaciones	1.500.000
22 07 Publicidad y difusión	150.000
22 11 Serv. Técnicos y Profesionales	500.000
22 12 Otros gastos en Bs. y Serv. de consumo	300.000
29 05 Máquinas y equipos	100.000
Sub total	15.200.000
TOTAL	41.200.000

AUMENTO DE GASTOS	
21 02 Personal a contrata	31.400.000
22 08 Servicios generales	9.700.000
29 05 Máquinas y equipos	100.000
TOTAL	41.200.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 ADJUDICACIÓN “CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN BIBLIOTECA, COMUNA DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, previo informe entregado por Secplan, propone la adjudicación de la obra “Construcción Ampliación Biblioteca, comuna San Rafael” a la empresa IVÁN EUGENIO BRAVO SOTO, RUT 7.924.816-9, por un monto total de \$89.319.687, IVA incluido y un plazo de 160 días corridos desde la entrega del terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR 18 DE SEPTIEMBRE

Sra. Alcaldesa propone otorgar una subvención al Club Adulto Mayor 18 de Septiembre, por un monto de \$ 470.000 para financiar un día de esparcimiento en las Termas de Panimávida.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer la siguiente cuenta:

1.- ASISTENCIA A TALLER REALIZADO CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES, EL DIA VIERNES 06.10.17, EN EL CASINO MEDIUALUNA DE PELARCO:

- Se realizó un Diagnóstico para mejorar la atención de público. Esta actividad está enmarcada en el Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2017.

2.- LISTADO DE PROYECTOS QUE SE ESTAN EJECUTANDO EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL:

- Construcción OPD San Rafael, \$15.822.232, plazo 70 días, ejecuta Ivan Bravo Soto.
- Recambio Sistema Iluminación Escuelas de san Rafael, por 20.000.000, plazo 90 días, ejecuta Empresa Ingeniería Eléctrica y Arquitectura Ltda.
- Construcción Radiel, pavimento y evacuación aguas lluvias, patio escuela San Rafael, por \$9.470.498, plazo 72 días, ejecuta sociedad INGEMUL Ltda.
- Construcción Juzgado Policía Local de San Rafael, \$87.199.017, plazo 105 días, ejecuta Luis Leal Oyarzun
- Mejoramiento Garitas Peatonales de SAN Rafael, por \$89.496.169, plazo 120 días, ejecuta Constructora S y V Ltda.

3.- PROYECTOS APROBADOS

“Construcción aceras distintos sectores y hermoseamiento Avenida Cementerio, San Rafael”, por \$15.527.279 (Administración Directa)

Se proyecta la construcción y reparación de aceras peatonales (150 metros lineales aproximadamente), en los siguientes sectores: Av. Cementerio, Av. Poniente, calle Los Alamos, Villa San Eduardo, calle Dino Balboni, calle Con-Con, calle Manuel Balmaceda.

Y el hermoseamiento del sector colindante al cementerio de la comuna, específicamente en la avenida cementerio (170 metros lineales).

4.- VISITA AL CONGRESO NACIONAL, EL PROXIMO MARTES 17.01.2017, LOS ALCALDES Y CONCEJALES, PARA SOLICITAR QUE SEA INCLUIDO EN EL PRESUPUESTO NACIONAL, EL FINANCIAMIENTO DE TANTAS LEYES QUE SON DESARROLLADAS POR LAS MUNICIPALIDADES.

- Se invita a los Sres. Concejales a participar de esta actividad.

5.- EN EL DIA DE HOY, SE IBA A DESARROLLAR EL SEMINARIO "PROBIDAD Y TRANSPARENCIA EN COMPRAS PÚBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DEL MAULE", EN LA CONTRALORIA REGIONAL

- El cual ha sido suspendido por falta de asistencia mínima, y se realizará en otra oportunidad.
- Las invitaciones eran para la Alcaldesa, Asesor Jurídico y un Concejal
- Por tanto, se debe elegir al Concejal que asista a este Seminario.

6- ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE DE 2017:

- a) Miércoles 11.10.17:
11 hrs. Feria Saludable Esc. San Rafael
- b) Jueves 12.10.17:
11.00 hrs. Entrega de Kits de Ahorro de Energía, en el Gimnasio Municipal. (Las inscripciones serán hasta el día Martes 10.10.17)
- c) Martes 17.10.17:
11.00 hrs. “Concierto de Cuerdas”, del Teatro San Javier, en Parroquia San Rafael.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Solicita el corte de árboles (poda) en la Población Santa Irma.
- Reitera necesidad de arreglo del evento a la entrada de San Ricardo.

C. Nolberto Díaz:

- Solicita fumigación en el sector de Alto Pangué, ya que están apareciendo gran cantidad de garrapatas.
Sra. Alcaldesa indica que las fumigaciones se están haciendo entre coordinación entre Prodesal y las Juntas de Vecinos.
- Consulta cómo va la limpieza de fosas en Alto Pangué.
Sra. Alcaldesa indica que existe un problema y es que, en ocasiones, no hay nadie en una propiedad y el camión no puede realizar el trabajo. En todo caso, agrega, que el día de hoy estarán en Alto Pangué.

C. Basilio Pérez:

- Informa que estuvo revisando el Programa de Mejoramiento a la

Gestión y opina, respecto a la gestión de los incidentes, sería positivo si pudieran hacer un reporte de éstos cada uno o dos meses.

C. Marisol Yáñez recuerda que los incidentes son solo sugerencias de los concejales y no obligan a la alcaldesa a resolverlos.

Sra. Alcaldesa indica que está la mejor voluntad de cumplirlos, pero hay algunos que escapan del ordenamiento municipal.

C. Pérez indica que en esos casos bastaría con que se informe si se realizó alguna gestión a través de un oficio o correo electrónico.

C. David González:

- Recuerda el tema del puente en el sector de Las Paredes.
- Manifiesta que los vecinos del sector rural solicitan más presencia policial, dado el aumento de los robos.
Sra. Alcaldesa indica que hablará con el sub teniente, pero, agrega, el problema es el gran aumento de la población en los sectores.

C. Luis Moraga:

- Agradece al DOM por el correo electrónico enviado al Canal Pelarco La Unión, por un incidente presentado anteriormente.
- Informa que la gente opina que el estadio está muy mal mantenido y el pasto está muy largo.
C. Nolberto Díaz opina que el problema es que no hay tiempo para que la cancha del estadio se recupere, por la gran cantidad de partidos que se juegan al día.
Sra. Alcaldesa opina lo mismo, son muchos partidos a la semana y que a modo de ejemplo recuerda que hay planificados 14 partidos esta semana. Agrega que organizará una reunión con todos los clubes deportivos, y también invita a participar a todos los concejales para discutir estos temas en conjunto.

C. Marisol Yáñez:

- Informa que visitó a algunos dirigentes de la ANFA en Talca y le manifestaron que la Asoc. de Fútbol de San Rafael no ha rendido algunos proyectos y adeuda unos dineros, razón por la cual está peligrando su participación en los torneos que vienen y que los más perjudicados serán todos los clubes deportivos de San Rafael.
- Manifiesta que, según lo que escriben en redes sociales, se avecina otra demanda en contra del consultorio.

Sra. Alcaldesa informa que sería por una inyección supuestamente mal puesta por un técnico en práctica, pero pronto tendrá más antecedentes al respecto, pero oficialmente no hay nada.

Próxima sesión: miércoles 25 de octubre de 2017.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**